



**COLEGIO LA SALLE MONTERIA  
60 AÑOS**

**2 AL 6 DE OCTUBRE  
MONTERIA 2018**



## REGLAMENTO GENERAL

### 1. ORGANIZADORES

El evento deportivo y recreativo, **V JUEGOS NACIONALES LASALLISTAS – Colegio La Salle Montería 60 años**, es el fruto de una entusiasta gestión deportiva desarrollada durante los últimos años en nuestro Distrito que da respuesta a una necesidad de las comunidades educativas, presentando mayores posibilidades para el desarrollo de actividades formativas, desde el deporte y la recreación.

**Los V Juegos Nacionales Lasallistas** son creados con el fin de promover el deporte resaltando los valores Lasallistas y procurando la competencia a un alto nivel, para el desarrollo integral de los participantes. Este año se hace en homenaje a los 60 años de Fundación del Colegio La Salle en la Ciudad de Montería.

Los JUEGOS son organizados por la **FUNDACION DE EXTENSIÓN LA SALLE**, en compañía y apoyo de la Institución sede de los Juegos y su comunidad educativa.

### 2. OBJETIVOS

- Integrar a los deportistas y seleccionados de los colegios del **Distrito Lasallista Norandino – Sector Medellín** para que por medio de la práctica deportiva y la sana competencia, vivencien los valores de la fe, la fraternidad, el servicio, la justicia y el compromiso.
- Fomentar en los centros educativos del **Distrito Lasallista Norandino “Los Juegos Nacionales Lasallistas”** como una actividad de integración constante y de crecimiento mutuo para cada participante, formando parte de su calendario de actividades y convirtiéndose así, en uno de los objetivos principales de entrenadores y educadores físicos.

### 3. LOCACIONES FÍSICAS

#### A. Sede Administrativa y Técnica.

Está ubicada en la oficina de la **FUNDACION DE EXTENSIÓN LA SALLE-FEXLA**. Dirección: carrera 49 No. 59-26, Barrio Prado Centro Medellín.

#### B. Sede de los Juegos

Los juegos se desarrollarán en las instalaciones del **COLEGIO LA SALLE MONTERIA**. Dirección: Carrera 20 número 28-06, Barrio Pasatiempo, Montería - Córdoba. Tel: 057- 4-7833015 celular 3006551743.



### **C. Subsele deportiva**

Los deportes natación y patinaje, se desarrollarán en las instalaciones de la Villa Olímpica – Ciudad de Montería, Dirección: Avenida Circunvalar con calle 48A. Todos los desplazamientos a esta sede se realizarán desde el colegio con regreso a él, por parte de las delegaciones.

## **FECHAS**

### **A. Preinscripciones**

Se realizan hasta el 25 de Mayo del año 2018, vía E-mail en la dirección de correo electrónico: [fexla@delasalle.edu.co](mailto:fexla@delasalle.edu.co)

### **B. Inscripciones definitivas**

Se reciben hasta el 27 de julio de 2018, deben enviarse de forma física, en sobre sellado, a la dirección de la sede administrativa antes de las 12 de la noche del día de cierre y diligenciar todos los formatos que se anexan a este documento; adjuntando la carta de los colegios donde certifique matrícula, grado, edad de los deportistas, eps y afiliación al seguro estudiantil.

### **Nota:**

1. Todos los colegios deben portar durante el viaje una carpeta que contenga las cartas de autorización de viaje de los padres de familia, las cartas o solicitudes médicas de control de los deportistas, los datos de contacto de los deportistas y el certificado de afiliación al sistema de salud o EPS y copia del seguro estudiantil.
2. Todos los Centros educativos participantes, cancelarán el valor de \$ 25.000 por cada deportista inscrito, dicho valor será cancelado antes del 3 de agosto a la Fundación FEXLA mediante traslado interno según las indicaciones del departamento de contabilidad, el no pago de esta inscripción será causal para no programar a la institución en los eventos deportivos.

### **C. Inauguración**

Se llevará a cabo el martes 2 de octubre de 2018 a las 6:00 pm., en las instalaciones del **COLEGIO LA SALLE MONTERIA**. Dirección: Carrera 20 número 28-06, Barrio Pasatiempo, Montería - Córdoba

### **D. Inicio de juegos**

Los juegos comenzarán sus actividades el día 2 de octubre a las 7:00 am y tendrán su clausura será el día sábado 6 de octubre del mismo año a las 4:00 p.m.



#### 4. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos y alumnas pertenecientes a los **Centros Educativos del Distrito Lasallista Norandino – Sector Medellín**, que se encuentren en los rangos de edad de las categorías establecidas.

#### 5. DEPORTES, CATEGORÍAS Y RAMAS.

Los juegos se desarrollarán en los siguientes deportes, en rama femenina y masculina.

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	Número máximo de Deportistas por deporte
Fútbol 11	Sub 15 (2003-2004)	Masculino	18
Fútbol 9	Sub 15 (2003-2004)	Femenino	16
Baloncesto	Sub 15 (2003-2004)	Masculino	10
Baloncesto	Sub 15 (2003-2004)	Femenino	10
Voleibol	Sub 15 (2003-2004)	Masculino	10
Voleibol	Sub 15 (2003-2004)	Femenino	10
Fútbol 6	Sub 13 (2005-2006)	Masculino	10
Natación	Sub 15 (2003-2004)	Mixta	5 por rama
Tenis de mesa	Sub 15 (2003-2004)	Mixta	4 por rama
Ajedrez	Sub 15 (2003-2004)	Mixta	4 por rama
patinaje	Sub 15 (2003-2004- 2005)	Mixta	5 por rama
Carrera atlética urbana	ABIERTA	Mixta	5 por rama

**NOTA:** El torneo se llevará a cabo con un mínimo de 3 delegaciones participantes.

#### 5. PREMIACIÓN

- Se premiará con medallas doradas, plateadas y bronceadas a los deportistas de los deportes de conjunto e individuales que ocupen el primer, segundo y tercer lugar respectivamente y se otorgará un trofeo al centro educativo que ocupe el primer lugar, segundo lugar y tercer lugar, en cada uno de los deportes de conjunto e individuales.
- Se otorgará un trofeo por el reconocimiento al espíritu deportivo y el Juego limpio por deporte, rama y al campeón general en ese concepto.
- Se otorgará un trofeo de campeón general a la institución educativa que ocupe el primer lugar en puntos, sumando los puntos obtenidos en los deportes de conjunto e individuales así:



## PUNTAJES PARA CAMPEÓN GENERAL:

Para alcanzar el título de campeón general de los juegos se tendrán en cuenta las posiciones y los puntajes conseguidos en cada uno de los torneos de conjunto e individuales, según la siguiente tabla:

POSICIÓN	PUNTAJE
Campeón por deporte y rama	5 puntos
Subcampeón por deporte y rama	3 puntos
Tercer lugar por deporte y rama	1 punto

## 6. REGLAMENTO TÉCNICO

- Durante los congresos técnicos de cada deporte, se modificará este reglamento; solo si fuera acordado por la mitad más uno de los entrenadores de las instituciones participantes. Solo podrá votar un entrenador por deporte y por institución en cada congreso.
- En las zonas técnicas de cada deporte solo podrán estar los suplentes de juego y 1 técnico del deporte, todos con su escarapela. Todos los deportistas y cuerpos técnicos, deben presentarse a la inauguración del evento y partidos programados, con uniforme completo e igual y que defina la identidad institucional.
- Todos los deportes de conjunto se jugarán con el siguiente sistema:
  - A. Primera fase eliminatoria por grupos. Clasifican los dos primeros de cada grupo.
  - B. Segunda fase, eliminación directa. Clasifica el ganador de cada partido.
  - C. Tercera fase, finales. Se jugarán partidos por tercer y cuarto lugar y por subcampeón y campeón.

### Nota:

- la natación se desarrollará por pruebas clasificatorias a finales por tiempos, las finales se nadarán en la última jornada otorgando la medallera y puntaje correspondiente, los resultados de los relevos serán acumulativos para el resultado general por colegio.
- La Carrera Atlética se desarrollará por posición y por rama otorgando la medallera y puntaje correspondiente para el resultado general de los Colegios. Será una carrera urbana por las vías de la ciudad de Montería, durante la jornada de la noche en donde participarán dos categorías; una competitiva que otorgará los puntos y una recreativa dirigida para padres, entrenadores, profesores y comunidad en general.
- El patinaje se desarrollará por pruebas de tiempo y posición en patines profesionales, las finales de cada prueba por tiempo se realizarán a finalizar cada jornada, otorgando la medallera y un puntaje correspondiente para el resultado general de los Colegios.
- El tenis de mesa se jugará por grupos, clasificando el primero y segundo de cada grupo, hasta completar 8 clasificados, quienes jugarán eliminación directa en la segunda fase y



así consecutivamente hasta jugar los últimos 4 deportistas sus encuentros por el tercer y cuarto lugar y la final.

- El ajedrez se jugara por grupos, clasificando el primero y segundo de cada grupo, hasta completar 8 clasificados, quienes jugaran eliminación directa en la segunda fase y así consecutivamente hasta jugar los últimos 4 deportistas sus encuentros por el tercer y cuarto lugar y la final.
- Todo alumno puede inscribirse máximo en dos disciplinas deportivas, una de conjunto y otra individual, lo cual no implica varios pagos de inscripción.
- Todos los desempates se resolverán según las reglas internacionales avaladas por las federaciones de cada deporte.
- Todas las delegaciones deben presentar el balón o la implementación requerida para cada deporte.
- La presentación de la escarapela del evento, es de carácter obligatorio para poder participar en cada juego.
- Todas las personas participantes de los juegos son responsables de su comportamiento dentro y fuera de los escenarios deportivos.
- La organización de los Juegos, se exime de cualquier responsabilidad civil o penal por lesiones o accidentes que sufra cualquier persona participante, dentro o fuera de los escenarios deportivos.
- Todo participante, deportista, entrenador o delegado, debe contar con su EPS vigente y el seguro estudiantil, la organización garantizará el servicio de primeros auxilios en la sede de los Juegos.
- Todos los requerimientos, reclamaciones o solicitudes deben hacerse por escrito al Director Técnico de los juegos.
- El transporte, alimentación y el alojamiento de los deportistas, cuerpos técnicos y delegados hasta y en la sede de los Juegos es responsabilidad exclusiva de las centros educativos participantes, la organización presentará posterior a la recepción de las preinscripciones algunas ofertas de viaje.

## 7. SANCIONES

- 7.1. Si el jugador suplanta a otro en una prueba o partido, su equipo perderá y ambos competidores serán expulsados.
- 7.2. Si se inscribe un deportista representando a una institución y este es estudiante de otra institución o se evidencia un fraude en las edades de los deportistas, se enviará una resolución disciplinaria a los colegios implicados y se cancelará la participación del deportista y/o del equipo.
- 7.3. Si a la hora asignada, los equipos no se presentan, tendrán un margen de 10 minutos para que el partido se desarrolle y deben para ello presentar la justificación escrita del porqué de su retraso,



de lo contrario pierden por **W-O**, si posterior al partido en mención se evidencia que la excusa no era real perderán el partido por **W-O**.

- 7.4. Para calificar el Espíritu Deportivo se tendrá en cuenta el juego limpio, definido así: **W-O** 5 puntos, el desfile inaugural (asistencia, presentación, comportamiento, presentar banderas, pendones, actitud durante el evento inaugural y de clausura) 50 puntos, la presentación personal, el comportamiento dentro y fuera del campo de juego y cualquier acción, actitud o trato con los compañeros y participantes 5 puntos. Esta calificación será penalizada a quien menos puntaje acumule.
- 7.5. Amerita sanción toda falta, agresión, incumplimiento a los reglamentos, indisciplina o conducta antideportiva realizada por cualquier atleta, entrenador o acompañante durante la competencia y será el juez, con autonomía quien determine la gravedad de la falta y es él, quien está facultado para sancionar en cumplimiento de los reglamentos de los deportes en general, de los reglamentos y normas del torneo.
- 7.6. La Organización solo conciliará reclamos, demandas y/o sugerencias presentadas por el delegado que represente a la institución, solo por escrito en los 60 minutos siguientes al juego en cuestión.
- 7.7 todo entrenador, directivo, delegado, docente o padre de familia que en nombre de una institución o a nivel personal, promueva, realice o levante falsos juicios o querellas **sin pruebas reales**, en busca de beneficios técnicos o deportivos, será expulsado del evento.

## 8. JUEGO LIMPIO

Para calificar el Espíritu Deportivo se tendrá en cuenta el juego limpio, definido así: tarjeta amarilla 5 puntos, tarjeta roja 10 puntos, en baloncesto conducta antideportiva 5 puntos, falta técnica 10 puntos, expulsión 15 puntos, en voleibol y natación será a criterio de los jueces, **W-O** 5 puntos, comportamiento inadecuado del cuerpo técnico y las delegaciones 10 puntos.

## 9. REGLAMENTOS ESPECÍFICOS POR DEPORTE - revisar con entrenadores

### BALONCESTO

- Se jugarán dos (2) tiempos de 20 minutos cada uno (4 cuartos).
- Los descansos serán de 2 minutos entre cuartos y 5 minutos en el medio tiempo
- Se jugará tiempo corrido, pero los dos últimos minutos del último cuarto serán controlados.
- Los cambios serán libres en los dos tiempos.
- Habrá acumulación de faltas colectivas por equipo y por cuartos.
- En caso de empate se jugarán cinco (5) minutos de prórroga.
- De continuar el empate continuó la prórroga.
- Los partidos se jugarán en coliseo cubierto y en cancha al aire libre.



### **FUTBOL 11 masculino**

- Se jugarán dos tiempos de 30 minutos y un descanso de 10 minutos.
- El máximo de jugadores inscritos en la planilla es de 18.
- Los cambios son libres, jugador que se cambie no puede volver a ingresar al terreno de juego.
- Se jugará con balón número 5.
- Los demás puntos del reglamento se jugarán según las normas de la FIFA.

### **FUTBOL 9 FEMENINO**

- Se jugarán dos tiempos de 30 minutos y un descanso de 10 minutos.
- El máximo de jugadores inscritos en la planilla es de 16.
- Los cambios son libres, jugador que se cambie no puede volver a ingresar al terreno de juego.
- Se jugará con balón número 4.
- Los demás puntos del reglamento se jugarán según las normas de la FIFA.

### **VOLEIBOL**

- Se jugará a dos sets de tres a 25 puntos cada uno.
- El descanso entre sets será de 3 minutos
- En caso de empate en juegos ganados, se analizará el número de sets ganados, para definir clasificación.
- Se regirá por los reglamentos federativos

### **FUTBOL 6**

- Se jugarán dos (2) tiempos de 20 minutos, con dos tiempos muertos de 1 minuto cada uno, y un periodo de descanso de 10 minutos.
- Los tiros de esquina y saque de banda se realizan con el pie.
- El saque de meta se realizara con la mano y no vale gol directo.
- El saque de arquero no puede superar directamente la mitad de cancha.
- El gol se vale desde cualquier punto de la cancha.
- Se jugará con el balón de fútbol # 3
- Cambios libres con reingreso.
- Se jugara con tarjeta azul, amarilla y roja según reglamento federativo
- Se tendrá acumulación de faltas individuales y colectivas, por definir en congreso

### **NATACION**

Sistema de competencia:

- Todos los nadadores pueden competir todas las pruebas.
- Cada prueba otorgara puntos acumulativos.
- Los relevos aportan puntos para acumulativo por centro educativo.
- Se premiara al campeón por rama y se premiara al campeón del deporte por centro educativo.





## TENIS DE MESA

Sistema de competencia:

- Todos los jugadores inscritos serán ubicados en cuadrangulares
- Cada jugador debe jugar los tres partidos de su cuadrangular
- De cada cuadrangular clasifican los dos primeros jugadores
- Se hará clasificación hasta que tengamos llaves pares que permitan jugar 16avos u 8avos de final
- En la segunda fase se clasifica por eliminación directa y así hasta la final
- Se jugaran con las reglas del tenis de mesa federativo
- Cada jugador debe presentar su propia raqueta
- No se permitirá nadie ajeno a los jugadores en la zona técnica
- Se tendrá un juez por mesa

## AJEDREZ

Sistema de competencia:

- Todos los jugadores inscritos serán ubicados en cuadrangulares
- Cada jugador debe jugar las tres partidas de su cuadrangular
- De cada cuadrangular clasifican los dos primeros jugadores
- Se hará clasificación hasta que tengamos llaves pares que permitan jugar 16avos u 8avos de final
- En la segunda fase se clasifica por eliminación directa y así hasta la final
- Se jugaran con las reglas del ajedrez federativo federativo
- No se jugara con tiempo por jugada pero cada partida tendrá máximo de duración de una hora en caso de llegar a ese límite el juez determinara las tablas
- No se permitirá nadie ajeno a los jugadores en la zona técnica
- Se tendrá un juez por mesa

## PATINAJE

- El uso de anti fracturantes, cascos coderas y rodilleras, es de carácter obligatorio, al igual que el porte de los números para la competición.
- Ningún deportista podrá cambiarse dentro del patinodromo. Esto lo podrá realizar en lugar asignado por los organizadores del evento.
- Los diámetros de las ruedas para poder participar en este evento se considerarán a criterio de cada entrenador y deportista.
- El deportista podrá competir en las pruebas de velocidad, habilidad y fondo para puntuación de su respectiva delegación.



- La presentación de las escarapelas es necesaria para poder participar en cada una de las pruebas.
- Solo será permitido el ingreso del entrenador o delegado a la pista siempre y cuando sea solicitados por los jueces.
- Con el fin de asegurar el cabal cumplimiento de la programación los deportistas deberán estar listos con 30 minutos de antelación a la hora señalada.
- Cada prueba determinará una serie para clasificación final, teniendo en cuenta la rama en competencia y se realizará en la misma jornada.

#### Relación de pruebas:

FECHA	PRUEBAS	SERIE FINAL
MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE	300 MTS C.R.I Clasifican los mejores tiempos a la final.	300 MTS C.R.I
JUEVES 4 DE OCTUBRE	600 MTS BATERIA Clasifican los cinco primeros de cada batería	600 MTS BATERIA
VIERNES 5 DE OCTUBRE	100 MTS CARRILES. Clasifica el primero de cada batería.	100 MTS CARRILES.  RELEVOS 3 X 1.000 MTS

#### CARRERA ATLETICA

- Se realizará carrera 4k por las calles de Montería, la salida será desde la villa deportiva, el recorrido por toda la avenida circunvalar hasta la calle 29 se gira por el rompoy de la calle 29 hasta la entrada del Colegio la Salle.
- Se realizará en dos categorías competitiva para los estudiantes lasallistas inscritos masculino y femenino. La Categoría recreativa para entrenadores, padres de familia, docentes y comunidad LASALLISTA.
- La inscripción de la categoría recreativa tendrá un costo de \$30.000 que va acompañado de un kit de competencia. Esta inscripción es diferente a la inscripción general a los Juegos.
- Los de categoría competitiva llevarán el dorsal de fondo verde fluorescente y número negros. La categoría recreativa los dorsales serán de fondo blanco números negros.



- En él. Recorrido se instalarán 3 puntos de hidratación 1ro en la calle 41 con circunvalar y el 2do en el rompo de la calle 29 y el 3ro en la meta.
- La salida de la categoría recreativa será a las 8:00pm y la categoría competitiva será 8:20 pm
- Habrá un vehículo autorizado por la organización como guía.
- La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias en el recorrido, junto con móviles en los que podrán ir médicos y/o paramédicos.
- La premiación será por llegada en cada rama y será únicamente para la categoría competitiva.

***NOTA: Todos los aspectos técnicos y reglamentarios que no aparecen en este documento serán definidos en el congreso técnico de los juegos, que se llevará a cabo el día 3 de octubre en el colegio sede a las 5pm, en la sala técnica de los juegos.***

**Nota: Anexo formatos.**

**Hno. Jose Bianor Gallego Botero  
Visitador.**

**Duberney Castaño Londoño  
Coordinador general de los Juegos.**



**V JUEGOS NACIONALES LASALLISTAS  
MONTERIA 2018  
“DEPORTE SIN FRONTERAS”**

PLANILLAS DE **PREINSCRIPCIÓN** PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**COLEGIO** \_\_\_\_\_

DEPORTE	RAMA	PARTICIPA SEÑALE CON UNA X	NUMERO DE DEPORTISTAS
COLOCAR LOS DEPORTES			

**RECTOR** \_\_\_\_\_

**JEFE DE DEPORTES** \_\_\_\_\_



**V JUEGOS NACIONALES LASALLISTAS  
MONTERIA 2018  
“DEPORTE SIN FRONTERAS”**

**PLANILLAS DE INSCRIPCION PARA DEPORTES DE CONJUNTO E INDIVIDUALES**

**COLEGIO** \_\_\_\_\_ **DEPORTE** \_\_\_\_\_

**CATEGORIA** \_\_\_\_\_ **RAMA** \_\_\_\_\_

N°	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	TELEFONO CASA	FIRMA DEL DEPORTISTA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

**ANEXAR CERTIFICACION DEL COLEGIO**

**RECTOR** \_\_\_\_\_

**ENTRENADOR** \_\_\_\_\_

**JEFE DE DEPORTES** \_\_\_\_\_